

## *Boletín de Reformas Legales, marzo 2017*



### Contenido:

1. Derecho Civil
2. Derecho Administrativo
3. Protección de los derechos de personas jurídicas
4. Dereche Penal

## 1. Derecho civil

*Ley Federal N° 332-FS de 3 de julio de 2016 “Sobre la modificación de los artículos 188 y 189 de la parte primera del Código Civil de la Federación rusa y de los principios legales de la legislación sobre Notariado de la Federación rusa”*

### **Modificación del régimen de revocación de poderes**

Desde el 1 de enero de 2017 han entrado en vigor una serie de modificaciones en la legislación civil con relación a las normas de revocación de poderes. De acuerdo con el nuevo régimen un poder puede ser revocado bien en la forma en el que fue otorgado o bien por medio de escritura pública.

De este modo, si el poder fue otorgado en escritura simple, la revocación del mismo se puede realizar tanto en escritura simple como pública. En el supuesto de un poder otorgado en escritura pública, la revocación será posible únicamente mediante una nueva escritura pública.

Si un poder está vinculado a un contrato concluido entre el representante y el representado o a la decisión de un órgano, la revocación de tal poder se realizará, en consecuencia, en la forma exigida para la celebración del contrato o para la toma de decisiones del órgano correspondiente o bien mediante escritura pública.

Con anterioridad a la reforma no se exigía una forma determinada para la revocación de poderes. Con carácter general, la revocación se realizaba en escritura simple. La ley no prohibía revocar mediante escritura simple un poder otorgado en escritura pública.

Otra de las modificaciones intrtroducidas consiste en la obligación que tienen los Notarios de inscribir con carácter inmediato cualquier revocación de poder en un registro accesible en la dirección <http://reestr-dover.ru> (en adelante, “Registro”). La información publicada en dicho Registro se actualiza cada 30 minutos. Los terceros se tendrán por notificados con relación a la revocación de cualquier poder realizada en escritura pública a partir del día siguiente a la fecha en que dicha revocación tuviera acceso al Registro.

Adicionalmente, las revocaciones de poder publicadas en el periódico “Kommersant” se tendrán por notificadas a terceros a partir de un mes transcurrido desde la fecha de su publicación.

\* \* \*

## 2. Derecho administrativo

### Ley Federal N° 13-FS de 7 de febrero de 2017 “Sobre algunas modificaciones introducidas en el Código de infracciones administrativas de la Federación Rusa”

**Las modificaciones introducidas en el Código de infracciones administrativas de la Federación rusa (en adelante “KAP RF”) afectan a la protección de datos personales y consisten en la introducción de nuevos tipos de infracciones así como de sanciones más graves.**

Con anterioridad a la reforma existía una infracción de carácter general que consistía en no respetar las normas legales en los procesos de recogida, conservación, tratamiento y difusión de datos de carácter personal y conllevaba una sanción máxima de 10000 rublos.

Los cambios introducidos contemplan siete tipos de infracciones administrativas a los que van unidas unas multas sensiblemente mayores.

A continuación se ofrece un esquema de los nuevos tipos de infracción y las correspondientes sanciones para personas jurídicas:

<b>Tipo de infracción</b>	<b>Sanción para personas jurídicas</b>
Tratamiento de datos de carácter personal fuera de los supuestos permitidos por la ley o con fines distintos a los contemplados en el proceso de recogida de los mismos	30 000 – 50 000 rublos
Tratamiento de datos personales sin consentimiento escrito del interesado en aquellos casos en los que dicho consentimiento esté exigido por la ley o en el caso de haber sido obtenido el consentimiento sin observar el procedimiento legal prescrito	15 000 – 75 000 rublos
Incumplimiento de las obligaciones legales con respecto a la publicación de la política de tratamiento de los datos personales	15 000 – 30 000 rublos
Incumplimiento de las obligaciones con respecto al acceso por parte del interesado a cualquier información sobre el tratamiento al que los datos son sometidos	20 000 – 40 000 rublos
Incumplimiento de la obligación de facilitar acceso a los datos personales a solicitud del interesado o de la obligación de bloquear el acceso a los mismos o incluso destruirlos en caso de que los datos resulten incompletos, anticuados, inexactos, hayan sido obtenidos por medios	25 000 – 45 000 rublos

ilegales o no sean necesarios para obtener fin para el que se recogieron	
Incumplimiento de las condiciones exigidas para garantizar la confidencialidad de los datos recogidos sin medios automatizados, si se produjera el acceso ilícito a los mismos o cualquier otra acción contraria a la ley con relación a dichos datos.	25 000 – 50 000 rublos
Incumplimiento, por parte de los responsable estatales o municipales del tratamiento de los datos, de las obligaciones establecidas por la legislación de la Federación rusa con respecto al uso de los datos personales de forma anónima o por la no observancia de los métodos exigidos para la despersonalización de los datos.	3 000 – 6 000 rublos

*Ley Federal N° 490-FS de 28 de diciembre de 2016 “Sobre algunas modificaciones introducidas en el Código de infracciones administrativas de la Federación rusa”*

**Desde el 9 de enero de 2017 entraron en vigor algunas modificaciones al KAP RF relativas a las consecuencias de la violación del régimen de permanencia (residencia) en la Federación rusa (en adelante “RF”) por ciudadanos extranjeros.**

Entre otras modificaciones, se ha elevado la cuantía de las multas a los extranjeros que infrinjan el régimen de permanencia (residencia) en RF y se encuentren en las ciudades de Moscú y San Petersburgo o sus provincias sin documentación que autorice su permanencia (residencia) en RF. Ahora la multa asciende de 5000 a 7000 rublos (anteriormente era de 2000 a 5000 rublos con independencia del punto de población) y la expulsión de la FR.

En el caso de que un extranjero infrinja las reglas relativas al control de la inmigración, o si la finalidad declarada de su entrada en RF no coincide con la realidad, dicho ciudadano está sujeto a una multa de 5000 a 7000 rublos, pero corresponde decidir al juez si procede o no su expulsión de la RF (anteriormente la expulsión era inevitable). En todo caso, si se reincidiese en esta infracción estaría obligado a pagar una multa de 7000 a 10000 rublos y a la expulsión obligatoria de la RF.

\* \* \*

### 3. Protección de los derechos de personas jurídicas

*Ley Federal N° 277-FS de 3 de julio de 2016 “Sobre reforma de la ley federal “Sobre protección de los derechos de personas físicas y empresarios autónomos frente a inspecciones estatales y municipales” y ley federal “Sobre planificación estratégica en la Federación rusa” (en adelante- “Ley”)*

#### **Modificación sustancial de las normas reguladoras de los procesos de control de personas físicas y empresarios autónomos**

En enero de 2017 entraron en vigor los cambios introducidos por la ley federal “Sobre reforma de la ley federal en cuanto a protección de los derechos de personas físicas y empresarios autónomos frente a inspecciones estatales y municipales”.

La reforma tiene por objeto hacer menos gravosos a las personas jurídicas y a los empresarios autónomos los procesos de control por parte de los órganos estatales y municipales.

La legislación de la FR enumera los controles que el Ministerio de Desarrollo Económico está obligado a realizar, así como los órganos responsables de llevarlos a cabo a nivel federal, regional y municipal.

Se utilizarán elencos de preguntas adaptadas a los diferentes tipos y áreas de inspección, de modo que personas jurídicas y empresarios autónomos pueda precisarse con exactitud si cumplen o no con sus obligaciones. Dichas listas se publicarán en las páginas oficiales de los órganos responsables de la inspección, de forma que tanto personas jurídicas como empresarios autónomos puedan comprobar, por iniciativa propia y con anterioridad a la llegada del inspector, en qué medida cumplen con las exigencias legales y, en su caso, recitificar a tiempo lo que sea necesario.

Los órganos de inspección deberán publicar en internet toda la normativa relativa a las obligaciones que han de observarse en cada área de control estatal o municipal, incluyendo los textos legales con todos aquellos requisitos que han de cumplirse y cuya observancia es objeto de control por los correspondientes órganos estatales y municipales. Además se encargarán activamente de facilitar todas las explicaciones y aclaraciones necesarias.

Por otra parte, se amplía el elenco de circunstancias que pueden justificar una inspección no planeada con anticipación y se contemplan, así mismo, diversas actividades de control sin la cooperación de las personas jurídicas y los empresarios autónomos.

La reforma pretende ser una medida profiláctica que ayude a evitar infracciones. En particular, los órganos de inspección y control se encargarán de publicar instrucciones sobre el cumplimiento de las exigencias legales, organizar seminarios y conferencias y dar a conocer aspectos prácticos del modo en que se llevan a cabo las inspecciones.

Además de las novedades mencionadas, se prevé la posibilidad de notificar la realización de controles por medio de correo electrónico.

#### 4. Derecho fiscal

*Ley federal de 30 de noviembre de 2016 N° 401-FS “Sobre la reforma de las partes primera y segunda del Código Tributario de la Federación rusa y otras disposiciones legales de la Federación rusa.*

**Desde el 1 de diciembre de 2016 las autoridades Tributarias podrán recaudar deudas de personas físicas no sólo de sociedades afiliadas a la entidad deudora, como antes, sino también de personas físicas afiliadas a ella.**

A efectos prácticos esto significa que las deudas tributarias de una persona jurídica pueden ser reclamadas a los dueños de la empresa o a cualesquiera otras personas físicas calificadas por el juez como dependientes de la entidad deudora.

En este caso, tal y como sucedía antes, la recaudación puede realizarse dentro de los límites de los ingresos recibidos por tales personas de la entidad.

*Carta del Departamento de política de tributos y aduanas del Ministerio de Finanzas de Rusia del 19 de diciembre de 2016, N° 03-08-05/75998 “Sobre las especificidades del pago de dividendos a un residente de un país extranjero” (en adelante –“Carta”)*

**Desde el 1 de enero de 2017 a los efectos de la aplicación de beneficios fiscales aplicables a dividendos provenientes de fuentes de la FR, se exige confirmar el derecho efectivo a recibir los ingresos.**

En concreto, se exige que la sociedad extranjera, además de demostrar que tiene establecimiento permanente en un Estado con el que Rusia tiene un convenio para evitar la doble imposición, a los fines de acogerse a los beneficios fiscales (reducción del tipo y exención) deberá certificar ante al agente tributario -que transfiere los ingresos- que la sociedad tiene derecho efectivo a la recepción de los ingresos correspondientes.

En este sentido, se precisa que se reconoce a una sociedad derecho efectivo sobre determinados ingresos cuando tiene la facultad de usarlos y disponer de ellos a su discreción; esto es, determinar su posterior destino económico.

Una sociedad que cumple una función de intermediaria entre la fuente de ingresos pasivos en la FR y otra sociedad que se beneficia en realidad de tales ingresos, no puede considerarse sociedad con derecho efectivo a la recepción de los ingresos e, incluso a pesar de un estatus formal de propietaria de los ingresos, se la tendrá por apoderado o administrador que actúa en nombre de otros sujetos interesados.

Así mismo se enumeran documentos (información) que pueden ser tenidos en cuenta a la hora de fijar quién es el beneficiario de los ingresos, precisando que la ley no contiene un elenco determinado de documentos y se concede valor predominante al contenido de la información recibida del agente tributario.

A la hora de determinar quién es el beneficiario de los ingresos se presta atención a los siguientes datos: (i) si el receptor de los ingresos está facultado para usar y disponer de los ingresos a su discreción; (ii) la existencia de obligaciones fiscales del receptor de los ingresos,

que confirman la ausencia de una voluntad de evadir el pago de impuestos de ingresos procedentes de fuentes en la FR (incluyendo la transferencia del dinero recibido a terceros, con quienes la FR no tiene un acuerdo para evitar la doble imposición); (iii) la prueba de que el receptor de los ingresos realiza alguna actividad empresarial.

\* \* \*

*Si desea hacer cualquier consulta o necesita alguna información complementaria con relación a lo expuesto, le rogamos se ponga en contacto con:*

*Pietro Ferrero y Nicola Ragusa*

[Pietro.Ferrero@carnelutti.ru](mailto:Pietro.Ferrero@carnelutti.ru)

[Nicola.Ragusa@carnelutti.ru](mailto:Nicola.Ragusa@carnelutti.ru)

*Despacho de abogados "Carnelutti Russia"*

*Sadovnicheskaya ul. 82, building 2, 5th entrance,*

*115035, Mosca, Russia - Tel: +7 495 7272166*

*El presente boletín de reformas legislativas tiene un fin exclusivamente divulgativo, se envía gratuitamente por correo electrónico y en ningún caso puede considerarse una consulta jurídica.*

*Copyright (C) 2017 Carnelutti Russia. Todos los derechos protegidos.*